



## Trabajadores del IMSS no aceptan que seguro del desempleo lo paguen obreros

ALEJANDRO ABREGO  
REPORTERO

[aleabregon@yahoo.com.mx](mailto:aleabregon@yahoo.com.mx)

**El dirigente del sindicato del IMSS, Manuel Vallejo declaró su preocupación por la propuesta de tomar de los recursos de la subcuenta de vivienda del trabajador un porcentaje para el financiamiento del Seguro de Desempleo, por que dijo que "esta medida merma sus derechos laborales e ingresos".**



De concretarse esta acción, "atenta derechos laborales de los trabajadores. El aporte del 5 por ciento que el patrón destina a la subcuenta de vivienda de un trabajador es un derecho, 'mutilarlo' representa un duro golpe", dijo.

Una primera afectación visible, dijo Vallejo es alejar cada vez más la posibilidad de que un trabajador tenga acceso a un crédito de vivienda.

Las Comisiones Unidades de Hacienda y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aprobaron hace unos días, la iniciativa que proviene de la reforma fiscal que permitiría que las aportaciones patronales equivalente al 5 por ciento del salario del trabajador se dividan en 3 por ciento para el Seguro de Desempleo y 2 por ciento para la subcuenta de vivienda.

"Será este martes, cuando en la

Cámara de Diputados se busque su aprobación", comentó Vallejo.

El dirigente aseguró que la implementación de un Seguro de Desempleo es una acción plausible y necesaria que permitirá a aquellos que pierdan su empleo acceder a un apoyo económico durante un tiempo determinado mientras encuentran otra opción para emplearse, pero no a costa del ingreso de los trabajadores en activo.

"Nosotros coincidimos en la creación de un Seguro de Desempleo, es un mecanismo de apoyo social que nadie puede cuestionar, pero debe financiarse de otra manera y no perjudicando derechos laborales de quienes hoy tienen un empleo", señaló.

Vallejo Barragán invitó a los legisladores a explorar alternativas y no consumir esta propuesta.